

Código de Ética

La Revista de Academia y Negocios [RAN] sostiene los siguientes lineamientos éticos en su línea editorial:

De los investigadores (autores)

Los investigadores, al enviar sus trabajos a la RAN, aseguran que el trabajo es original, que no contiene partes de otros autores o de otros trabajos publicados, y que los datos entregados no han sido modificados ni inventados para concordar con la hipótesis, que en la introducción y en la discusión se ha citado el trabajo de otros autores que son relevantes para el origen del trabajo como para lo que se desprende de él. Que en la autoría se han incluido a aquellas personas que han hecho una contribución intelectual y científica significativa al trabajo tanto en la concepción y planificación del trabajo, en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo, que cada uno de los autores ha conocido previamente el escrito y que acepta la responsabilidad de lo que se ha escrito.

De los revisores (árbitros)

Los revisores asumen el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta, constructiva y sin sesgo tanto de la calidad científica como de la calidad literaria del escrito en el campo de sus conocimientos y habilidades. El revisor se compromete a devolver el escrito tan pronto como le sea posible antes de la fecha límite propuesta por el Editor y devolverlo de inmediato si eso no le será posible. El revisor no debería revisar un trabajo si no se siente competente para apreciar la investigación informada, si siente que hay conflictos de interés o si siente que existe una relación personal o profesional que lo haría juzgar el trabajo en forma sesgada. El revisor debería entregar un informe crítico completo con referencias adecuadas, especialmente si propone que el trabajo sea rechazado. Debería advertir al Editor, además, si partes sustanciales del trabajo ya han sido publicadas o están bajo revisión para otra publicación.

Del Editor

El Editor y el Comité Editorial se comprometen a que los trabajos serán tratados confidencialmente y que se escogerá a los revisores más idóneos para que hagan una apreciación crítica y experta del trabajo sin sesgos de ninguna especie y que se cumplan los límites de tiempo para una rápida difusión de sus resultados. El Editor y el Comité Editorial aseguran que se evitarán los conflictos de interés entre la investigación del Editor y del Comité Editorial y aquella entregada a revisión.